En sesión celebrada el día 30 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la implementación del proyecto de rehabilitación a domicilio en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta oral para su contestación en el Pleno.

Navarra presenta una de las mayores esperanzas de vida del mundo, por lo que nos encontramos con una población cada vez más longeva. Es por ello que se dan cada vez más casos de personas dependientes, lo que hace necesario que las y los pacientes más vulnerables reciban todos los cuidados en su propio domicilio, incluida la rehabilitación.

¿Cómo se está implementando el proyecto de rehabilitación a domicilio en Navarra?

Pamplona, a 26 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo